LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO CERRADO, DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

La Facultad de Ciencias Veterinarias – UNNE, llama a Concurso Público Cerrado de Títulos, Antecedentes y Oposición, para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura "ECONOMIA" del Departamento de Producción Animal, autorizado por RES -2025-419-CD-VET, y conforme la Ordenanza para el Personal Docente UNNE (RES – 2024- 832-CS), en su TÍTULO VII Capítulo 32: Sobre la Promoción de cargos del Claustro de Auxiliares de Docencia.

DEPARTAMENTO DE PRODUCCION ANIMAL

ASIGNATURA "ECONOMIA"

Cargo: UNO (1) JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS

Dedicación: SIMPLE

INICIO DE INSCRIPCIÓN: 28 DE JULIO DE 2025 - HORA: 08:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 11 DE AGOSTO DE 2025 - HORA: 12:00

Para acceder a la promoción del mencionado cargo, el/la docente deberá poseer una antigüedad no menor a 4 años como Profesor/a Auxiliar docentes de primera ordinario y haber obtenido una evaluación favorable en su carrera docente.

Las inscripciones se realizarán a través de la oficina de la Dirección de Gestión en Docencia e Investigación, enviando al correo electrónico **concursoycarrera@vet.unne.edu.ar**, la documentación correspondiente en virtud a lo establecido por el Art. 48° de la RES – 2024-832-CS #UNNE.

Para visualizar el instructivo acceda al siguiente link: https://vet.unne.edu.ar/instructivo-para-inscripcion-de-llamados-a-concursos/

Serán desestimados los envíos de toda documentación fuera del plazo válido de inscripción conforme el registro de recepción en el correo electrónico.

<u>PARA INFORMES</u>: https://vet.unne.edu.ar/ -Dirección de Gestión en Docencia e Investigación de 08 a 14 hs.

Facultad de Ciencias Veterinarias – Universidad Nacional del Nordeste Sargento Cabral 2139 – Tel/Fax: (0379) 4425753-Int. 123 3400 – Corrientes





RES - 2025 - 419 - CD-VET # UNNE

VISTO:

El EXP-2025-12064 por el cual la Señora Decana, Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA, eleva propuesta para el llamado a Concurso Público Cerrado, de Títulos, Antecedentes y Oposición de un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, Dedicación Simple, Departamento de Producción Animal, asignado a la Cátedra "Economía"; y

CONSIDERANDO:

Los Informes de la Dirección de Gestión en Personal y la Dirección Económica Financiera:

Que la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE, informa que no hay objeciones para la continuidad del trámite solicitado;

Que se dio cumplimiento con lo solicitado por RES 2023-517-CS;

Que se da cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste por RES-2024-832-CS, en su TÍTULO VII Capítulo 32: Sobre la Promoción de cargos del Claustro de Auxiliares de Docencia;

Que el financiamiento para este cargo surge de la renuncia presentada por el Ing. Agr. Héctor Hugo ALTAMIRANO, como de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Departamento de Producción Animal, de la Unidad Curricular "Economía", por haberse acogido al beneficio jubilatorio según RES-2024-370-CD-VET;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles;

Lo acordado en la sesión ordinaria del día 13/06/2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS RESUELVE:







ARTICULO 1º - Aprobar el llamado a Concurso Público Cerrado, de Títulos, Antecedentes y Oposición y avalar la nómina con los Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles para un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, Dedicación Simple, Departamento de Producción Animal, asignado a la Cátedra "Economía", y que al pie se detalla:

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ANIMAL UNIDAD CURRICULAR: ECONOMÍA

Cargo: UN (1) JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Dedicación: SIMPLE

TITULARES:

MSc. Ing. Agr. ALMIRÓN, Luis Ramón

MV. YOSTAR, Edgar Jonatan

MV. KOSLOWSKI, Horacio Ariel

Observador Estudiantil:

VARGAS ALTAMIRANO, Melina Ariana – DNI Nº 41.248.938

SUPLENTES:

Dr. MALDONADO VARGAS, Pablo

Dr. CAPPELLO VILLADA, Juan Sebastián

Dr. SINDIK, Martín Luis María

Observador Estudiantil:

FIGUEROA, Ariel Ignacio – DNI Nº 44.645.705

ARTICULO 2º - Registrese, comuniquese y archivese.

Dra. ADRIANA SILVIA ROSCIANI Secretaria Académica Dra. MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA Decana

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 23/06/2025 08:05:26

Cargado por: SILVANA SOLEDAD SOTO



Sistema: sudocu

Fecha: 23/06/2025 08:09:02

Autorizado por: ADRIANA SILVIA ROSCIANI



Sistema: sudocu

Fecha: 23/06/2025 12:33:42

Autorizado por: MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA





RES - 2025 - 557 - D-VET # UNNE

VISTO:

El EXP-2025-12064 - UNNE, mediante el cual se propone el llamado a Concurso Público Cerrado, de Títulos, Antecedentes y Oposición de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, Dedicación Simple, Departamento de Producción Animal, en la Unidad Curricular "ECONOMIA"; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Ordenanza para el Personal Docente UNNE (RES – 2024-832-CS), en su TÍTULO VII Capítulo 32: Sobre la Promoción de cargos del Claustro de Auxiliares de Docencia;

Que por RES-2025-419-CD se aprueba el llamado a Concurso Público Cerrado, de Títulos, Antecedentes y Oposición de un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, Dedicación Simple, Departamento de Producción Animal, en la Unidad Curricular "ECONOMIA";

Que las condiciones requeridas para presentarse al Concurso deberán ajustarse a lo previsto en el Capítulo 9, Art. 46 de la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste, RES-2024-832- CS #UNNE;

Las atribuciones conferidas a la suscripta por el Estatuto Universitario de la UNNE;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS RESUELVE:

ARTICULO 1° - Declarar abierta la inscripción para el llamado a Concurso Público Cerrado, de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por RES -2025-419- CD, que a continuación se detalla:

DEPARTAMENTO DE PRODUCCION ANIMAL UNIDAD CURRICULAR "ECONOMIA"







Cargo: UNO (1) JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS

Dedicación: Simple

ARTÍCULO 2°- Establecer como fecha de apertura y cierre de inscripción de postulantes el siguiente cronograma:

Inicio de Inscripción: 28 de julio de 2025 – Hora: 08:00 Cierre de Inscripción: 11 de agosto de 2025 – Hora: 12:00

ARTÍCULO 3° - Determinar que dicho Concurso se circunscribirá a todos/as los/as docentes que posean una antigüedad no menor a 4 años como Profesor/a Auxiliares de Primera Ordinario de la Unidad Curricular y haber obtenido una evaluación favorable en su Carrera Docente.

ARTÍCULO 4°- La inscripción se realizará a través de la Dirección de Gestión en Docencia e Investigación, enviando al correo electrónico: concursoycarrera@vet.unne.edu.ar, el formulario de Inscripción y la documentación correspondiente, en virtud de la RESOL – 2024-832-CS. Serán desestimados los envíos de toda documentación fuera del plazo válido de inscripción conforme el registro de recepción en el correo electrónico.

ARTÍCULO 5°: Difundir y publicar el presente llamado a partir del día de la fecha en la página web de la Facultad de Ciencias Veterinarias y en los transparentes de Concurso y Carrera Docente.

ARTÍCULO 6º - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Dra. ADRIANA SILVIA ROSCIANI SECRETARIA ACADÉMICA Dra. MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA DECANA

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 25/06/2025 10:06:18

Cargado por: AYMARA SOLEDAD BORBA LAFFONT LAFFO



Sistema: sudocu

Fecha: 25/06/2025 15:53:22

Autorizado por: ADRIANA SILVIA ROSCIANI



Sistema: sudocu

Fecha: 25/06/2025 18:25:07

Autorizado por: MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA